

# PLAN DIGITAL



|                      |                    |
|----------------------|--------------------|
| <b>CURSO ESCOLAR</b> | <b>2023 - 2024</b> |
|----------------------|--------------------|

|                         |                               |
|-------------------------|-------------------------------|
| <b>CÓDIGO DE CENTRO</b> | <b>34007159</b>               |
| <b>DENOMINACIÓN</b>     | <b>IES GUARDO</b>             |
| <b>LOCALIDAD</b>        | <b>GUARDO</b>                 |
| <b>PROVINCIA</b>        | <b>PALENCIA</b>               |
| <b>COORDINADOR/A</b>    | <b>ALBERTO FRAILE VICENTE</b> |

## ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## **1. INTRODUCCIÓN**

## **2. MARCO CONTEXTUAL**

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

## **3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

## **4. EVALUACIÓN**

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.



El plan que aquí presentamos tiene como objetivo obtener la renovación del certificado “CoDiCe - TIC” nivel 4 obtenido en el curso 2017 - 2018 con el propósito de seguir avanzando en el proceso de implantación y consolidación en el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Nuestra propuesta persigue ser un centro TIC de referencia, para ello pretendemos incrementar a medio plazo el nivel alcanzado y centrarnos en diseñar un marco global de actuación para mantener los procesos TIC en las áreas que ya funcionaban correctamente y mejorar las áreas de formación e integración curricular. Entendemos este plan como un documento “vivo”, evaluable y modificable periódicamente, según vayan apareciendo nuevas necesidades y problemas a enfrentar. Siendo nuestro objetivo a medio plazo, gracias a la implicación y participación de toda la comunidad educativa, alcanzar el nivel máximo de certificación.

### 1.1. Justificación

Las nuevas tecnologías configuran, cada vez más, la realidad social y están presentes en todos los ámbitos de la vida. Nuestros proyectos y actividades no pueden vivir de espaldas a esta realidad. Por ello, hoy por hoy, no se concibe la gestión de un centro educativo al margen de las TIC, y nadie duda de los beneficios que proporcionan en el ámbito escolar y en concreto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La competencia digital debe de trabajarse al mismo nivel que otras áreas o destrezas.

El desarrollo de las TIC y por extensión la mejora en competencia digital implican el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con dichas tecnologías. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital) y las competencias relacionadas con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico. La puesta en práctica de la competencia digital requiere prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos. Esto justifica por sí mismo la necesidad de elaborar planes como el que aquí presentamos que, basado en los principios y objetivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro, describa su integración y desarrollo.

### 1.2. Marco legislativo

La Orden *EDU/600/2018*, de 1 de junio, regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

## 2. Objetivos del plan TIC

Tomando como base las ocho dimensiones claves de certificación TIC (gestión, organización y liderazgo, procesos de enseñanza y aprendizaje, formación permanente, contenidos y currículos, colaboración, trabajo en red e interacción social, seguridad y confianza digital, comunicación y participación de la comunidad educativa y el proceso de evaluación), los objetivos de nuestro plan TIC que deseamos alcanzar son los siguientes:

## 2.1. Objetivos pedagógicos

- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro para establecer las TIC como objeto de conocimiento en sí mismas, como instrumento para el aprendizaje y como medio de apoyo y refuerzo en los aprendizajes.
- Integrar y sistematizar dentro del PEC y en sus diferentes niveles de concreción curricular la evaluación, innovación y propuestas de mejora en el uso educativo de las TIC
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Gestionar y utilizar su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.
- Participar, colaborar e interactuar mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- Potenciar la búsqueda, selección, tratamiento o análisis de la información a través de las TIC, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia). Y transformar esa información en conocimiento mediante destrezas de razonamiento que permitan su organización, análisis y síntesis y el desarrollo del sentido crítico de nuestro alumnado.
- Fomentar en el alumnado el desarrollo de la competencia lectora fomentando el gusto por la lectura y las producciones orales y escritas.
- Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
- Propiciar todas aquellas acciones que impulsen la autonomía en su proceso de aprendizaje.
- Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo; y como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre alumnado y/o profesorado de otros centros.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC
- Preparar a nuestros alumnos para ser competentes en la sociedad marcada por los cambios

constantes en ciencia y tecnología, desarrollando su espíritu reflexivo y crítico.

- Integrar las TIC en los planes de convivencia, fomento de la lectura y acción tutorial.

## **2.2. Objetivos organizativos**

- Contar con un proyecto educativo actualizado, flexible y susceptible de adaptación a las diferentes situaciones con las que nos vamos encontrando. Establecer un propósito de adecuación y mejora continua que incluya las cuatro dimensiones de la competencia digital: conocimiento de las tecnologías (dimensión técnica), uso didáctico (dimensión didáctica), dimensión profesional y de gestión y dimensión actitudinal y sociocultural.

- Integrar y sistematizar dentro del PEC y en sus diferentes niveles de concreción curricular la evaluación, innovación y propuestas de mejora en la dimensión organizativa en el uso de las TIC del centro.

- Potenciar la comunicación, la participación e implicación de la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, página web, plataforma Moodle, Teams, sms, mensajes de Whatsapp, correo electrónico, en el que se divulgue toda la información referente al Centro y su oferta educativa, así como la del AMPA.

- Facilitar la formación en TIC de las familias en el propio centro conociendo los recursos existentes y los cambios y ventajas que la tecnología tiene en el proceso educativo.

- Utilizar las TICs como medio para perfeccionar la actividad docente, para aprovechar la información que de ellas pueda extraer y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso.

- Proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con las TICs.

- Intensificar la utilización de las TICs con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato.

- Potenciar la utilización de los medios digitales (Infoeduca, IES Fácil, Aula virtual *Moodle*...) como medio de contactar con las familias y para la comunicación de posibles incidencias.

- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles, cuidando su selección, inventariado y mantenimiento.

- Certificar la excelencia en la aplicación de las TIC en el centro, con las evidencias reflejadas en un Plan TIC y con actuaciones de mejora (alumnado, profesorado, familias, entorno ).

- Usar y desarrollar aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- Establecer mecanismos para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.

## **2.3. Objetivos de dimensión tecnológica**

- Identificar riesgos y adoptar medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y es consciente de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.
- Promocionar y fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC y del trabajo en línea entre los miembros de la comunidad educativa, haciendo especial hincapié en el alumnado. (alumnado, profesorado, familias).
- Fomentar protocolos basados en la seguridad en internet y en el cumplimiento de las normas éticas y sociales.
- Proteger a la comunidad educativa de amenazas, fraudes y ciberacoso digital.
- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Adquirir equipamiento digital de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado.
- Establecer necesidades formativas del centro en medidas de protección y seguridad.

### **3. Marco contextual**

#### **3.1. Infraestructuras y equipamiento**

En el presente curso 2021 - 2022, el centro cuenta con la siguiente infraestructura digital:

##### **a) Estructura de red**

El IES Guardo consta de dos edificios, uno de ellos dedicado exclusivamente a la Formación Profesional, el otro a la educación secundaria en los niveles de ESO y Bachillerato. Ambos espacios están dotados de una red de fibra óptica y puntos Wifi del programa de escuelas conectadas. Se complementa además con red de fibra de 600Mb de la compañía Movistar a la que están conectados los distintos Racks (5 en el edificios de secundaria y 2 en el de FP) a partir de los cuales se distribuye la red cableada del centro. Se cuenta con un sistema de protección mediante PIAS de la línea específica de alimentación de energía eléctrica a los dispositivos informáticos en todas las aulas, terminales RJ45 en todas las aulas del centro y tres aulas de informática con terminales RJ45 para todos los puestos.

##### **b) Servicios de internet**

- El profesorado accede a internet desde los distintos puestos cableados, así como a través de dispositivos móviles mediante señal WiFi de escuelas conectadas con sus credenciales de Educacyl.

- El alumnado tiene acceso a internet desde los distintos puestos cableados bajo la supervisión del profesorado, y mediante la red WiFi de escuelas conectadas con sus credenciales de Educacyl.

- Se dispone de un espacio Web y de aula virtual *Moodle* del centro, proporcionados por la Consejería de Educación.

- Los departamentos y en particular los docentes cuentan con plataformas en la nube y blogs con repositorios de materiales educativos para usar por parte de otros miembros de la comunidad educativa como del propio departamento. Los ordenadores de algunos departamentos cuentan con un banco de recursos y actividades que se van reformando y ampliando a medida que llega nuevo profesorado al centro.

### **c) Inventario**

Ordenadores :

- Aula informática I: 25
- Aula informática II: 22
- Aula Tecnología II: 16
- Secretaría: 4
- Equipo directivo: 6
- Departamentos: 10
- Aulas apoyo 2
- Aula convivencia : 1
- Aulas alumnos:
- Sala profesores: 4
- Biblioteca: 3
- Ordenadores portátiles: 40 (distribuidos en dos carros para poder llevar a las aulas).

Impresoras:

- En red de consejería: 2
- Oficina y equipo directivo: 3
- Biblioteca: 1
- Impresora 3D aula FP básica
- Pizarras digitales: 6
- Paneles interactivos 3

Otros equipamientos:

Proyectores, altavoces fijos en todas las aulas

### **3.2. Trayectoria del centro con respecto al uso de las TICs y propósitos expresados en el Proyecto Educativo (PEC).**

El centro, desde hace ya varios años, comenzó su preocupación por la inclusión de las TICs en su Proyecto Educativo planteando objetivos relacionados con ellas, dotándolos de recursos multimedia, creando la Web del centro y promoviendo su uso a través de dedicación horaria. Hasta el momento del desarrollo de este Plan TIC hemos llevado a cabo diferentes actuaciones que respondieron primero a una gradual adaptación a las necesidades surgidas en diferentes ámbitos de

la actividad del Centro y, después, a un cuidado y programado proceso de incorporación de las nuevas tecnologías.

De alguna manera, las decisiones se han ido tomando en función de las necesidades surgidas y respondiendo a procesos temporales y estratégicos debidamente planificados, acordes con la disponibilidad económica del centro y con la dotación que ha ido llegando. Las obligaciones derivadas de la gestión y organización del Centro mediante recursos y programas informáticos específicos de uso oficial (IES 2000, Gece 2000,...) coincidieron en el tiempo con dos elementos básicos para comenzar el proceso de incorporación de las TIC al Centro: el inicio de actividades formativas por parte de algunos profesores conscientes de las ventajas de incorporar estos recursos a su práctica docente y la mejora en la dotación de recursos tecnológicos que se integran en el equipamiento y la estructura de nuestro Instituto (aula de informática con nuevos equipos, video- proyectores y ordenadores portátiles, Pizarras Digitales Interactivas,...).

El progresivo avance en la utilización de las TIC en los procesos de gestión y organización y en las tareas de comunicación e interacción institucional han coincidido con una aceptable dotación de recursos, que con el paso del tiempo se ha ido quedando obsoleta y ya es preciso renovar, y además, se ha consolidado, poco a poco, en nuestro Proyecto Educativo.

La página web del centro y la plataforma Moodle nos han permitido mejorar la interrelación con nuestros alumnos y con la comunidad educativa y avanzar en la integración curricular de los recursos TIC. La inesperada llegada de la COVID 19, ha puesto en marcha unos protocolos de comunicación a través de la plataforma TEAMS que facilitan aspectos como el trabajo en línea, la acción tutorial o el contacto entre la comunidad educativa.

#### **Logros alcanzados:**

- curso 2015/2016: obtención del Certificado TIC, NIVEL 3.
- curso 2017/2018: obtención del Certificado TIC, NIVEL 4

### **3.3. Características del profesorado y su nivel de competencia TICs**

Para poder integrar las TICs en el trabajo docente de una forma eficaz y eficiente, es necesario que el docente cuente con las siguientes cualidades:

- Una buena formación técnica y actitud positiva sobre el manejo de las tecnologías. La competencia digital del profesorado coincide parcialmente con la competencia digital definida en el currículo para el alumnado en lo que se refiere a la alfabetización digital, como el conjunto de destrezas y conocimientos relacionados con el uso de ordenadores y periféricos, sistemas operativos, procesos de búsqueda, selección, gestión y comunicación de la información.
- Una adecuada formación pedagógica reforzada a partir de cursos de formación permanente que le permita explotar las posibilidades de diferentes herramientas y recursos digitales así como los protocolos básicos en materia de seguridad y privacidad en la red.
- Un conocimiento avanzado de los usos de las TICs en el ámbito educativo y sobre todo en el campo de su área de conocimiento y valorar la posible utilización de diferentes soportes digitales como móviles, pizarras digitales o tablets.
- Con una permanente revisión de la integración progresiva de las TIC en las programaciones

de aula como elemento transversal que permite aprendizajes activos y más significativos

- Conocimiento de los usos de las TICs en el ámbito administrativo y de gestión.
- Capacidad de proponer actividades formativas a los/as alumnos/as que consideren el uso de TICs.
- Con aptitud para realizar la comprobación previa, al inicio del curso, de que los dispositivos existentes en el centro educativo se adecuen al uso que el docente va a hacer de ellos en sus clases.
- Con capacidad de valorar, independientemente del grado de obsolescencia de los equipos, el potencial de los mismos y aprender a optimizar su uso.

#### 4. Plan de acción: estrategias para la elaboración, la coordinación y la difusión del plan TIC.

##### 4.1. Comisión TIC

La comisión TIC, como contempla el PEC, es la responsable de realizar el seguimiento del grado de cumplimiento del plan TIC, de la evaluación del mismo y valoración del grado de consecución de los objetivos del mismo y, de recoger propuestas de mejora y llevar a cabo la revisión del plan. La composición de la Comisión TIC durante el curso 2021/2022 está integrada por los siguientes miembros:

- Alberto Fraile Vicente. Coordinador de las TICs.
- Marcos Cámara Nebreda, Director del IES.
- Juan Carlos Gómez Fernández, Jefe de Estudios del IES
- Rosario Bardasco, Secretaría del IES.
- Ana Hinojal Calle, Jefa de Estudios Adjunta.
- Elvira Rodríguez Lucas, Jefa de Estudios Adjunta.
- Margarita Mancebo Vega, representante del profesorado en el CFIE.
- Ricardo García Garrido, Jefe de Departamento de Tecnología
- Diego Gómez Casado, Profesor del Departamento de Tecnología

Las tareas a desarrollar en el centro en lo referente a las TIC, bajo la supervisión de la comisión TIC, son las siguientes:

| RESPONSABLE        | TAREAS A DESARROLLAR  | TEMPORALIZACIÓN               |
|--------------------|---|-------------------------------|
| COORDINADOR TIC    | Coordinar el Plan TIC y gestión técnica   | Semanalmente                  |
| EQUIPO DIRECTIVO   | Aprobar el Plan TIC del centro.<br>Promocionar, proponer y hacer el seguimiento del Plan TIC en el centro | Anualmente<br>Trimestralmente |
| C.C.P.             | Planificar y proponer medidas para la mejora del Plan TIC.  | Trimestralmente               |
| CLAUSTRO           | Debatir, aprobar y elevar propuestas al Consejo Escolar y a la Dirección.                                 | Semestralmente                |
| CONSEJO ESCOLAR    | Evaluar e informar las propuestas y elevarlas a la Dirección.   | Semestralmente                |
| JUNTA DE DELEGADOS | Recoger propuestas del alumnado.  | Semestralmente                |

La Comisión TIC es la responsable del correcto desarrollo del plan. Para ello se asegura de su cumplimiento a lo largo del curso, siendo también responsable de supervisar el funcionamiento de los diferentes órganos personales y colegiados relacionados con dicho plan. A continuación se puede observar el tipo de tareas, actuaciones y la temporalización de las mismas:

| TAREAS  | ACTUACIONES  | REUNIONES  |
|---|--|--|
| Elaboración, difusión, y revisión del Plan TIC. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Redactar la renovación del Plan TIC.</li> <li>- Supervisar y actualizar datos.</li> <li>- Informar a la Comunidad Educativa, mediante los recursos TIC correspondientes de las actuaciones que se llevan a cabo.</li> <li>- Coordinar los procesos de revisión y evaluación.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio de curso.</li> <li>- Todo el curso.</li> <li>- Mes de febrero.</li> <li>- Final de curso.</li> </ul> |
| Tareas técnicas.                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos: PDI y videoproyectores, ordenadores e impresoras,...</li> <li>- Controlar las averías y necesidades de mantenimiento.</li> <li>- Notificar las averías a las personas de mantenimiento.</li> <li>- Instalar y controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan TIC</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio de curso.</li> <li>- Todo el curso.</li> </ul>   |
| Tareas organizativas.                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC.</li> <li>- Actualizar el inventario de los recursos TIC.</li> <li>- Actualizar en ABIES los recursos bibliográficos de nuestra biblioteca.</li> <li>- Integrar los recursos TIC en los Planes del centro.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio de curso.</li> <li>- Todo el curso.</li> </ul>   |
| Tareas dinamizadoras                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, los alumnos y las familias para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todo el curso.</li> </ul>   |

#### 4.2. El Coordinador TIC de Centro

El Coordinador TIC del centro ha de ser una persona dinamizadora, con los conocimientos necesarios que le permitan conectar fácilmente con el Plan. Será designado por el director del centro y contará con reducción horaria para la coordinación del Plan. Sus funciones son las siguientes:

- Gestionar las incidencias que se produzcan en el mantenimiento de los equipos.
- Mantener contactos con los responsables TIC del CFIE, Dirección provincial de Educación y Consejería de Educación.
- Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el centro.
- Participar en reuniones y debates. Asistir a Jornadas y Congresos en representación del Centro.
- Mantenerse, en la medida de lo posible, actualizado en nuevas tecnologías.
- Recoger las necesidades de formación de los compañeros del centro y promover su participación en las actividades de formación.
- Intentar facilitar el trabajo al profesorado, ayudando en la planificación y preparación de las

programaciones.

- Instalación de programas bajo solicitud previa del profesorado
- Mantener actualizada la relación de programas educativos existentes en el Centro y darla a conocer al resto del profesorado.
- Recibir, conocer y catalogar el software, los materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al Centro.
- Mantener actualizada la carpeta de recursos del profesorado en el servidor del Centro.
- Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TICs.
- Sugerir actividades TICs para trabajar los aspectos curriculares en cada curso.
- Formarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado.
- Fomentar que el profesorado que necesite adquirir o mejorar su competencia digital sea tutorizado por otro compañero/a.
- Promover propuestas para la incorporación de la Comunidad Educativa al Plan TIC.
- Contemplar nuevas necesidades y/o necesidad de renovación de dispositivos.
- Promover la integración de Internet en todos los proyectos en que participe el centro.
- Velar por la seguridad de los equipos en materia de confidencialidad y protección de datos

### **4.3. Procesos y temporalización del Plan TIC**

El desarrollo del plan TIC en nuestro centro educativo se distribuye en cinco niveles, abarcando la totalidad de la comunidad educativa. A continuación detallaremos las tareas a desarrollar y su temporalización.

#### **4.3.1. Referidas al equipo directivo**

##### **a) Inicio de curso**

- Promover la inclusión de objetivos referentes a las TICs en el PEC y en la PGA.
- Organizar la utilización general de los recursos multimedia del centro.
- Informar de experiencias que fomenten el desarrollo de proyectos cooperativos de integración de las TICs en el Centro.
- Facilitar a partir del plan de acogida, mediante el uso de las TIC, la incorporación del nuevo alumnado en el centro.
- Favorecer las actuaciones en relación con la inclusión de las TICs en el quehacer diario del centro.
- Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.
- Utilización de plantillas de gestión diseñadas en el Centro de acuerdo con modelos unificados (programaciones, plantillas de observación, documentos de evaluación, actas, gráficos, memorias,...).
- Recogida de información en relación con las TICs (memoria del curso anterior, propuestas de modificación, sugerencias, necesidades detectadas...) y análisis de la misma.
- Elaboración y seguimiento del Plan TIC.
- Aprobación, si procede, del Plan TIC.
- Inclusión del Plan TIC en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual.
- Difusión del Plan TIC en la Web del centro.
- Dar a conocer el Plan TIC a toda la Comunidad Educativa.
- Integrar las TIC en los planes de convivencia, fomento de la lectura y de acción tutorial.
- Aplicación generalizada del Plan de Integración de las TICs en todas las aulas.

- Presentación de la plantilla (recogida en el anexo) para que el alumno responsable de las TIC de su aula registre las incidencias del ordenador, videoprojector, cable y altavoces, y la utilización de los mismos por parte del profesorado.
- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles a través de su selección, inventariado y mantenimiento.

#### **b) a lo largo del curso**

- Mantener actualizada la Web del Centro y la plataforma Moodle.
- Gestionar las sugerencias y aportaciones que puedan surgir desde los diferentes sectores o miembros de la Comunidad Educativa.
- Potenciar la comunicación, la participación e implicación de la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico. En estos comunicados se divulgará toda la información referente al Centro y su oferta educativa así como la información concerniente a la AMPA (Infoeduca, Aula Virtual Moodle, WhatsApp, sms...)
- Promover acciones de formación para las familias en el propio centro sobre temas de interés.
- Facilitar la formación en TIC de las familias en el propio centro conociendo los recursos existentes y los cambios y ventajas de la tecnología en el proceso educativo.
- Coordinar e impulsar todas aquellas medidas que favorezcan el desarrollo de la implantación de la TICs en el centro.
- Destinar recursos económicos al mantenimiento y adquisición de equipos y materiales relacionados con las TICs de acuerdo con el presupuesto anual del Centro: pizarras digitales interactivas en espacios comunes, creación de aulas multimedia, etc.
- Facilitar y detectar las necesidades de formación del profesorado tanto en el Centro como fuera de él.
- Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.
- Establecer en la organización general del Centro la posibilidad de disponer de espacios y tiempos para el desarrollo de la TICs.
- Intensificar la utilización de las TICs con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato.
  - Dar a conocer al alumnado, a partir del Reglamento de Régimen Interno, la normativa de uso y préstamos de los dispositivos digitales.
  - Contemplar en el Plan de lectura la integración de diferentes herramientas TIC.
  - Facilitar el acceso a las TIC de alumnado con necesidades educativas especiales.

#### **4.3.2. Referidos al profesorado**

##### **a) Inicio de curso**

- Dar a conocer Webs de recursos educativos.
- Subir al aula virtual del centro los recursos de interés para el profesorado
- Publicar en el aula virtual del Centro todas aquellas novedades normativas de interés.
- Gestionar con las editoriales la utilización de los recursos multimedia que nos puedan ofrecer.
- Elaboración del rincón web de recursos para el profesorado.
- Utilizar las TICs como medio de perfeccionar la actividad docente, aprovechando la información que de ellas se pueda extraer, y para mejorar el planteamiento pedagógico a

través de su uso.

#### **b) todo el curso**

- Gestión del aula virtual Moodle y de Teams, con la posibilidad de crear grupos
- Elaboración de materiales didácticos multimedia
- Promover la formación de grupos de trabajo de centro.
- Proponer proyectos de investigación en Internet.
- Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TICs.
- Promocionar las ofertas de formación del CFIE.
- Facilitar la asistencia a cursos, jornadas,...
- Facilitar en la organización del centro momentos y espacios para promocionar las TICs.
- Proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con las TICs.
- Formación en metodologías concretas de TICs.
- Potenciar y formar desde el Plan de acción tutorial en el uso de las TIC

#### **4.3.3. Referidos al alumnado**

##### **a) a lo largo del curso**

- Complimentar la plantilla (recogida en el anexo) para que el alumno responsable de las TIC de su aula registre las incidencias del ordenador, videoprojector, cable y altavoces, y la utilización de los mismos por parte del profesorado.
- Manejar de forma habitual la plataforma *Moodle*, en todas las materias, así como plataforma de información y comunicación con el resto de la comunidad educativa.
- Utilización de programas informáticos educativos como refuerzo y/o apoyo en las distintas materias del Currículo.
- Ampliación y afianzamiento de las técnicas instrumentales básicas (lectura, escritura, cálculo y razonamiento) utilizando actividades de los diferentes programas informáticos.
- Utilización de programas y entornos que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
- Conocer y utilizar los buscadores (de páginas web, imágenes...) más usuales.
- Realizar búsquedas a través de los índices de categorías de algunos buscadores.
- Realizar búsquedas a través de palabras mediante los motores de búsqueda.
- Navegar por páginas o portales educativos.
- Hacer uso de aplicaciones web Blogs, Google Docs, Wikis,...
- Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo, y como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Desarrollar pequeños proyectos de investigación en el aula.
- Sensibilización en relación con la utilización segura de Internet, principalmente en la protección de la privacidad.
- Valorar el respeto a las diferentes licencias de uso de la propiedad intelectual.
- Ser conscientes de los peligros de la red (cyberbullying, grooming, sexting...)

#### **4.4. Difusión y dinamización del plan TIC**

El Equipo Directivo, el coordinador de las TICs y la CCP son los encargados de difundir y dinamizar el

plan TIC del centro, con el propósito de alcanzar los siguientes objetivos:

- Promocionar el uso de plataformas virtuales (Moodle y Teams) así como la elaboración de la página WEB del Centro.
- Fomento de la creación y uso de contenidos y actividades digitales cumpliendo con los protocolos oficiales en materia de derechos de autor.
- Organización de un plan de formación permanente del profesorado a partir de charlas y acciones formativas puntuales acerca del uso correcto de dispositivos digitales.
- Actualización y mantenimiento de la página web del centro, tanto en la parte general como en los espacios de cada departamento.
- Recoger las necesidades de formación en las TIC del profesorado del Centro y promover su participación en las actividades de formación. El Equipo Directivo y el coordinador de las TICs se encargará de asesorar al profesorado sobre los cursos relacionados con las TICs que ofrece el CFIE. Asimismo, se encargará de informar, al claustro de profesores, sobre las acciones llevadas a cabo dentro del Plan TIC.
- Proporcionar información en las CCP de todo lo que guarde relación con el Plan TIC, para que los jefes de departamento, a su vez, transmitan la información a los demás miembros de sus respectivos departamentos.
- Informar al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar sobre lo concerniente al Plan TIC, cuando proceda.
- Informar al alumnado, a partir de un protocolo que se ubicará en cada aula, del correcto uso de los dispositivos digitales y el modo de proceder ante posibles incidencias.
- Informar de forma presencial (Consejo Escolar y la AMPA) o mediante la página web del centro de los protocolos y el funcionamiento básico del plan TIC.
- Transmitirá la información concerniente al plan TIC al personal de administración y servicios perteneciente a la comunidad educativa.
- Informar sobre el plan de formación TIC durante las jornadas de acogida de inicio de curso y recoger las demandas entre el profesorado para desarrollar cuantas acciones sean necesarias para impulsarlo.

#### **4. 5. Integración curricular**

Los procesos de enseñanza y aprendizaje, se integran desde una perspectiva curricular, como aparece concretado en la Propuesta Educativa y Curricular de Centro en I en: los objetivos de aprendizaje (conocimiento y uso de las TIC), el uso de las TIC en variados entornos de aprendizaje, en la adquisición de competencias digitales y en la atención a la diversidad (inclusión y equidad educativa). Desde el propio centro valoramos el uso de las TIC como herramientas clave para el desarrollo de aprendizajes activos significativos desde múltiples perspectivas metodológicas.

En el IES Guardo se escolarizan todos los alumnos del área de influencia del Centro (Noroeste

de la Montaña Palentina), por lo que en él se atiende una gran diversidad de alumnado. Además del alumnado ordinario, se cuenta con alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidades físicas y/o psíquicas, en ocasiones con trastornos de conducta asociados; algunos en situaciones familiares, sociales o culturales desfavorecidas. Estos alumnos son atendidos, además de por el profesorado ordinario, de forma más especializada por el profesorado de apoyo, además de por los tutores. Su atención se realiza a nivel individual dentro del aula ordinaria, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos, y en pequeños grupos en las aulas de apoyo a la integración. Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello, las aulas de apoyo cuentan con ordenador, lo que permite trabajar de forma individual en estas aulas.

El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio-temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión. También permite el acceso a la información a alumnos con algún tipo de discapacidad motora, además de servir como medio de expresión y comunicación. Por otro lado, las programaciones de las distintas materias recogen los aspectos relativos a la competencia digital.

El nivel de integración de las TIC, ya sea a partir del desarrollo de la competencia digital como de su presencia como elemento transversal, en las diferentes áreas curriculares aparecen concretados en sus respectivas programaciones curriculares en los apartados de objetivos, contenidos y criterios de evaluación tanto en la Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. A continuación concretamos las diferentes maneras que tienen de integrar las TIC los diferentes departamentos o áreas existentes en nuestro centro.

*- Departamento de la Familia Profesional de Administración y Gestión.*

Los módulos que se imparten en este departamento contienen unidades didácticas dedicadas a las aplicaciones informáticas que se manejan en determinados desempeños profesionales. Se hace referencia a las TIC tanto en la metodología empleada (plataforma Moodle, aplicaciones, aulas de informática) como en los materiales y recursos didácticos que se emplean. Con respecto a las materias de ESO y Bachillerato impartidas por el departamento, las programaciones integran las TIC en su currículo (uso del ordenador, procesadores de textos, hojas de cálculo, bases de datos). Mientras que el resto de las materias contemplan a las TIC para la realización de distintas actividades interactivas, como parte de los recursos educativos que utilizan (Plataforma Moodle, aulas de informática) así como elemento fundamental del plan de innovación para la mejora de resultados.

*- Departamento de la Familia Profesional de Electricidad y Electrónica.*

Los ciclos formativos de esta familia profesional están directamente vinculados con la competencia digital y el uso de las TIC, tanto en temas de hardware como de software. En aquellos módulos cuyos contenidos no están directamente relacionados con las TIC las utilizan en su desarrollo (tanto en la metodología como en los materiales y recursos didácticos que utilizan).

*- Departamento de la Familia Profesional de Mantenimiento.*

La utilización de las TIC es significativa en varios módulos profesionales, y se utilizan como recursos de forma habitual. Se están implementando abundantes recursos a través de la plataforma

*Moodle.*

*- Departamento de Formación y Orientación Laboral.*

Dentro de los recursos materiales y didácticos empleados por este departamento para la impartición de todos sus módulos, las TIC aparecen como herramientas que se usan ampliamente (tanto la plataforma Moodle como numerosos recursos on-line encontrados en diversas páginas web).

*- Departamento de Artes Plásticas.*

Las TIC entran dentro del currículo de las materias de este departamento fundamentalmente en la aplicación de las nuevas tecnologías al diseño o el diseño asistido por ordenador para el Dibujo Técnico. El aula de referencia cuenta con un ordenador, cañón y pantalla de proyección.

*- Departamento de Ciencias Naturales.*

Este departamento utiliza un enfoque favorecedor del desarrollo de la competencia digital. Se utilizan las TIC en todas sus materias y como parte fundamental de las mismas (impartiendo un porcentaje elevado de las materias con medios TIC). Los recursos tecnológicos forman parte importante de sus programaciones (Plataforma Moodle, uso de Internet o realización de proyectos con ayuda de las TIC) y alguna de sus actividades complementarias se basa en ellas (videoconferencias).

*- Departamento de Educación Física.*

Las TIC constituyen la principal herramienta del plan de innovación para la mejora de resultados de este departamento, fundamentalmente a través de la Plataforma Moodle.

*- Departamento de Filosofía.*

Se usan las TIC como herramienta para el desarrollo de su docencia, especialmente la plataforma Moodle, la incluye como elemento clave para la atención a la diversidad, así como parte de los recursos didácticos que planea utilizar.

*- Departamento de Física y Química.*

Dentro de este departamento, las TIC forman parte del currículo en alguna de las materias, por tanto entran dentro de los contenidos, objetivos y criterios de evaluación del mismo. Las TIC están presentes como herramienta fundamental en los materiales y recursos didácticos que emplea el departamento.

*- Departamento de Francés.*

Las TIC son parte fundamental de la metodología activa del mismo para poner en contacto al alumnado con el francés real. El uso de las TIC como herramienta comunicativa hace que las tecnologías aparezcan en diversos elementos del currículo.

*- Departamento de Geografía e Historia.*

Desde la geografía e historia se trabaja en la competencia digital del alumnado a partir de la búsqueda y curación de información, diseño de infografías y mapas mentales, creación de mapas digitales o la composición de vídeos y podcasts o en la evaluación a partir de quiz games y formularios online.

*- Departamento de Inglés.*

Se da un uso frecuente de las TIC de forma frecuente a partir del paquete del profesor proporcionado por la editorial con la que trabajan. Por eso distribuyen las aulas con recursos digitales para un mayor aprovechamiento de los recursos con los que cuentan. Aparte de esto, Internet como fuente de recursos en los que el alumnado entra en contacto con el inglés que se usa de forma habitual y es otro de los recursos TIC que este departamento utiliza con frecuencia.

*- Departamento de Lengua Castellana.*

Las TIC aparecen de manera habitual en la programación de las distintas materias que este departamento imparte. Por tanto, aparecen en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Además, las TIC (plataforma Moodle, distintos repositorios de Internet...) aparecen como recurso didáctico utilizado por el departamento.

*- Departamento de Matemáticas.*

La utilización de forma adecuada de los distintos medios tecnológicos (calculadoras, ordenadores, etc.) tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje es uno de los objetivos que tienen las matemáticas y por tanto, los contenidos y criterios de evaluación que se refieren a este objetivo están relacionados con las TIC. Las TIC en este departamento también forman parte tanto de la metodología utilizada como de los recursos y materiales didácticos que este departamento emplea.

*- Departamento de Música.*

Los recursos didácticos, la plataforma Moodle e Internet como fuente de información y repositorio de música de todo tipo son dos elementos que utiliza el departamento que cuenta con medios informáticos en las aulas específicas que utilizan de manera habitual.

*- Departamento de Orientación.*

Las TIC forman parte del currículo de algunas de las materias que imparte este departamento: las técnicas de trabajo en el Ámbito Social y Lingüístico, los contenidos de internet, hardware y software del Ámbito Científico y Tecnológico. Aparte de estos elementos, las TIC son un elemento fundamental en los recursos y materiales didácticos que el departamento utiliza. El uso responsable de las TIC y algunos problemas derivadas de las mismas son parte de algunas de las actividades que el departamento programa dentro del plan de acción tutorial. Las TIC se utilizan, también, como una herramienta muy eficaz en el Plan de Atención a la Diversidad.

*- Departamento de Religión.*

Este departamento incluye las TIC en su metodología para realizar y exponer trabajos en formato electrónico. Las TIC se encuentran incluidas como herramienta fundamental en el plan de innovación de mejora de resultados del departamento.

- *Departamento de Tecnología.*

Las TIC aparecen en numerosos contenidos y en los objetivos y criterios de evaluación que se refieren a ellos. El departamento imparte las materias de Tecnologías de la Información y la Comunicación e Informática que están dedicadas al 100% a las TIC. Como no podía ser de otra forma, el uso de ordenadores es parte integral de las asignaturas y el departamento cuenta con un aula dotada con equipos informáticos.

#### **4.6. Manejo de aplicaciones y software educativo.**

En nuestro centro educativo se emplea el software básico proporcionado por la administración educativa (licencias Windows, Office 365, Teams...). Además se contempla el uso de software libre y versiones lite de programas de pago para las diferentes tareas de clase. La ampliación del paquete de aplicaciones y recursos será objeto de análisis por parte de los miembros de la comisión TIC ya sea por su propia iniciativa como por petición del resto de los docentes. Para ello, con cierta periodicidad, a partir de una encuesta online, se toma nota de las diferentes aplicaciones y recursos TIC que usan los docentes en su tarea diaria. A medida que se avanza en la formación permanente del profesorado, el número de aplicaciones usadas aumenta, siendo objeto de revisión y actualización constante. Su curación y el debate sobre su potencialidad e idoneidad es clave para una correcta integración de las mismas. Tanto la comisión TIC como el propio profesorado será responsable de dar a conocer las novedades que vayan surgiendo con objeto de poder extender a una mayor parte del claustro este tipo de aplicaciones. Estas son las más usadas en el último curso:

- Búsqueda y manejo de la información: navegadores de internet
- Curación de contenidos: Padlet, Instapaper, Pinterest
- Recursos online: Intef, Educacyl, Learning apps...
- Presentaciones Online: Powerpoint, presentación, Prezi, Powtoon, Calameo...
- Ofimática: Office 365
- Infografías y carteles: Padlet, Piktochart, Wordle, Genially, Canvas
- Edición de audio y video: filmorago, wevideo, audacity
- Edición de imágenes y diseño gráfico: Gimp, Solid edge, Tinkercad, SketchUp
- Evaluación formativa: Quizlet, Quizizz, Kahoot, EdPuzzle
- Organización y gestión del aula: Additio, Idoceo, Teams, Google Classroom
- Atención a ACNEE/ACNEAE (materiales del CROL de Castilla y León) - completar-
- Redes sociales: Twitter e Instagram (cuentas del centro...)
- Programación: Scratch

Muchos de los recursos educativos generados por los departamentos son almacenados para poder ser usados a lo largo de los siguientes cursos. Para ello se cuenta con varias posibilidades: almacenarlos en los espacios personales de OneDrive asociados a las cuentas de Educacyl, copia en carpetas ubicadas en los ordenadores de los departamentos y la posibilidad de descargar parte de ellos a partir del aula virtual del centro o de su página web.

#### **4.7. Formación del profesorado**

La formación del profesorado debe tener un componente específico de competencia digital docente, siendo las Comunidades Autónomas las encargadas de la formación inicial y permanente

del profesorado y de facilitar el desarrollo de una cultura digital en los centros y en las aulas. A lo largo de los últimos cursos parte del profesorado del centro viene participando en las distintas actividades de formación, seminarios y grupos de trabajo centrados en la mejora de la competencia TIC organizados por el CFIE, ya sea a nivel presencial como a distancia, a partir de la plataforma Teams. La formación permanente del profesorado en su competencia digital y en concreto en la utilización de las herramientas institucionales (Educacyl, CROL, Teams, Aula Virtual) es clave para el desarrollo del plan de mejora y perfeccionamiento en el que nos vemos embarcados en la actualidad. No menos importante resulta también reforzar las competencias del profesorado en torno al uso seguro de internet por parte de los menores. La dinámica para los próximos años se seguirá centrando en el perfeccionamiento y extensión del plan a la totalidad del claustro, que redundará en el desarrollo de proyectos interdisciplinares de calidad a partir de los medios digitales. Sin embargo, debemos de destacar que las particularidades de este centro, con profesorado de alta movilidad (tanto funcionario como interino) y la residencia de los mismos fuera de la localidad donde se encuentra el centro educativo, dificulta el desarrollo de reuniones presenciales y seminarios que requieran de una larga duración temporal.

#### **4.7.1. El plan de acogida, integración y apoyo al profesorado**

Las particularidades de este centro educativo, con una gran parte de la plantilla que se renueva anualmente, justifican el desarrollo de un completo plan de acogida e integración del profesorado que imparte por primera vez docencia en el centro. A principio de curso, el equipo directivo presenta a los nuevos profesores la infraestructura digital que presenta el centro, las normas básicas de uso y los protocolos que se deben de cumplimentar cuando los alumnos trabajan con ellos. Además de la plataforma TEAMS, de obligado uso a raíz de la situación creada por la pandemia, los responsables de la comisión TIC incentivan el uso de otras plataformas corporativas como el IES Fácil en su versión de escritorio y portátil (Move) para el control de asistencia y registro de las calificaciones, y la plataforma Moodle, usada esta última ya por una parte importante del profesorado desde hace ya unos años. A lo largo de los primeros meses de curso, los docentes noveles tendrán la oportunidad de participar en varias sesiones de trabajo sobre su funcionamiento incidiendo en experiencias de éxito ya testadas en el propio centro. Por lo que respecta al acceso de las aulas de informática por parte del profesorado, se dispone de un cuadrante de distribución de horas de cada una de las salas con equipos informáticos para que los docentes puedan reservar semanalmente estos espacios. Aquellos docentes, como los de las materias de TIC o Tecnología, con un uso regular de la sala, tienen reservadas un mínimo de horas semanales durante todo el curso.

La existencia de un correo corporativo en *Educacyl* facilita la comunicación directa con todos los miembros de la comunidad educativa ya sea a título particular o corporativo. La plataforma Teams y la posibilidad de crear grupos de profesores por cursos o especialidades, facilita en gran medida la comunicación diaria y el intercambio de experiencias y buenas prácticas educativas. Además, de manera más informal, el centro cuenta con un grupo en la aplicación *Whatsapp*, en el que figuran todos los miembros del equipo docente que facilita una comunicación rápida y fluida sobre cualquier tipo de incidencia relevante para su trabajo que se produzca en el día a día. Es también responsabilidad, tanto de la jefatura de estudios como de cada uno de los jefes de departamento la tutela y colaboración en la adaptación e integración de los profesores nuevos en el centro. Asimismo, este plan será objeto de análisis y evaluación por parte de los miembros de la comisión TIC para detectar sus fortalezas y corregir sus debilidades.

#### **a) Líneas de formación del profesorado en TICs**

Un aspecto clave en el desempeño en materia de TIC de un centro educativo, es la existencia de un programa de formación permanente del profesorado que sea coherente, bien estructurado y que sea capaz de integrar a la mayor parte de la plantilla docente. Sin embargo las características de nuestro centro, con un profesorado que reside en otros municipios y con una plantilla que se renueva en su mayoría cada dos o tres años, dificultan el desarrollo de planes de formación a medio plazo que aseguren una participación de al menos el 50% de la plantilla. Conscientes de estos inconvenientes y conocedores de las demandas de la sociedad en materias de educación y digitalización de las generaciones futuras, la comisión TIC del centro, tiene el compromiso de desarrollar un plan de actuación escalonado en lo que respecta al tiempo y nivel de exigencia de la formación digital docente, que se estructura en varios pasos:

- En primer lugar, diagnosticar el nivel de competencia digital que presentan los docentes tomando como referencias El Marco Común de Competencia Digital Docente del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado del Ministerio de Educación español y la Herramienta de Autoevaluación de la Competencia Digital docente elaborada por la Junta de Castilla y León.

- Seguidamente, tomando como base el perfil en competencia digital de los docentes, tanto el equipo directivo y la comisión TIC incentivará el seguimiento de la formación continua del profesorado, recomendando, sugiriendo o apoyando propuestas de formación bien sea desde el centro del profesorado de la administración territorial, como de otros organismos nacionales o internacionales.

- En tercer lugar, se plantea un plan de formación específica centrado en la implementación de las TIC en el aula a partir de las siguientes propuestas:

- Presentación y exploración de actividades.
- Contextualización de materiales curriculares basados en las TIC en las correspondientes unidades didácticas.
- Aplicación en el aula de las unidades didácticas desarrolladas.
- Toma de contacto y curación de contenidos digitales.
- Organización didáctica de las TICs y creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TICs.
- Uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan (Ciberbullying, Grooming, Sexting), medidas y herramientas del Plan de Seguridad y Confianza Digital.
- Utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aula Virtual, Web de centro, servicios de almacenamiento...).
- Identidad y privacidad

Es nuestra intención diseñar para los próximos cursos un plan de mejora centrado en las TIC. El primer paso se dio el pasado curso, a partir de un seminario organizado a través del CFIE de Palencia impartido por uno de los docentes del centro, al que acudió un 25% del profesorado sobre enseñanza y aprendizaje basado en competencias a partir de las tecnologías de la información y el aprendizaje. Con el propósito de extender el uso de las TIC en el centro, y en concreto en aspectos metodológicos y evaluativos. El personal docente del IES Guardo, a nivel particular o colectivo ha participado en diversos cursos de formación, seminarios y grupos de trabajo vinculados con la mejora de la competencia digital docente y la introducción de metodologías y aplicaciones TIC en nuestras aulas. Estos cursos fueron convocados por organismos autonómicos como es el CFIE, organismos oficiales INTEF o por sindicatos docentes (STECYL - CSIF...). Las temáticas de los mismos fueron las siguientes:

- Iniciación y perfeccionamiento en aulas virtuales (Moodle, Teams) y enseñanza online. Con una alta participación a raíz de la situación generada por la pandemia.
- Metodologías activas y TIC
- Iniciación al trabajo con Chromebooks
- Manejo de plataformas de evaluación y seguimiento docente en el aula (iDoceo, Additio)
- Domino a diferentes niveles de plataformas ofimáticas (Office 365)
- Manejo de pizarras digitales
- Diseño gráfico y generación de mapas digitales (Gimp, Google My Maps, ArcGis online)
- Uso de programas de gestión (Contasol, Nominasol, Facturasol, GECE 2020)
- Certificado digital y tramitación electrónica
- Gamificación en el aula
- Seguridad, privacidad e identidad digital en el entorno escolar
- Diseño 2D y creación de marca
- Diseño e impresión en 3D
- Realidad virtual y realidad aumentada en el aula
- Gestión de FCT con el programa Cicerón

Además, nuestro centro participa periódicamente en actividades coordinadas por la administración educativa en materia de seguridad y confianza digital a partir de planes directores y charlas con especialistas y cuerpos de seguridad del Estado, en programas de formación de los Centro de Formación del Profesorado y en concursos y campañas como el día de Internet Seguro, el día Mundial de Internet o en la participación y reconocimientos en el Plan autonómico de Seguridad y Confianza digital en el ámbito escolar. Además, en mayo de 2021 nuestro centro obtuvo el segundo premio al proyecto de innovación en el área de robótica en la Lego League celebrado en Burgos.

#### **4.8. Colaboración, trabajo en red e interacción social**

La digitalización de los centros educativos y el desarrollo de aplicaciones de gestión escolar han supuesto un salto de calidad en lo que respecta a las posibilidades de comunicación con los diferentes integrantes de la comunidad educativa. Diferenciamos los siguientes niveles:

##### **4.8.1. Mecanismos de comunicación de la comunidad educativa**

En la actualidad existe una interacción continua con la totalidad de los miembros de la comunidad educativa a partir de la propia web del centro y sus diferentes canales de comunicación a partir de diferentes niveles:

- **Entre alumnos:** grupos en el aula virtual y en la plataforma TEAMS. Dentro de dichos grupos los alumnos pertenecientes a los mismos pueden interaccionar.
- **Entre profesor y alumnos:** los profesores proporcionan a los alumnos de sus grupos del aula virtual los procedimientos de acceso y uso de la misma. Dentro de los grupos del aula virtual y la plataforma TEAMS, alumnos y profesores pueden interaccionar mediante el correo. Los profesores pueden informar y guiar a los alumnos de su grupo.
- **Con las familias:** a principio de curso se contempla una reunión de los tutores con las familias en las que, junto con la información relevante sobre el funcionamiento del centro y su

régimen de reglamento interno, se presenta a los padres la web de Centro y sus secciones, así como los módulos de comunicación abiertos con el equipo docente (Infoeduca, Moodle, SMS).

- **Entre profesores:** a partir del plan de acogida del profesorado se informa al profesorado de los medios disponibles y de los procedimientos para su uso. Para ello, se ha creado el grupo “sala de profesores” en el aula virtual y un “claustro virtual” en la plataforma TEAMS al que tiene acceso todo el profesorado del Centro. En el mismo se establecen vías de interacción entre los profesores. Hay otros grupos específicos de profesores dentro del aula virtual, a los cuales tienen acceso los profesores que forman parte de cada grupo o comisión (CCP, Consejo escolar, sección bilingüe...).

Como propuesta de mejora para los cursos venideros, se propone la creación de la figura de un responsable de redes sociales (community manager) que sea capaz de gestionar y actualizar las redes sociales oficiales del centro (Instagram, Twitter, YouTube...) que permita dar mayor visibilidad a las diferentes iniciativas que surgen a lo largo del curso.

#### **4.9. Gestión administrativa y organización académica**

El uso de las TIC en la **gestión administrativa y académica** de nuestro centro educativo se resume en los siguientes aspectos:

- Utilización del programa *IES2000* para la gestión académica del centro por parte del personal administrativo y del equipo directivo (conectado al servidor de la Junta).
- Utilización del programa *IES Fácil* e *IESFácil move* (en red en el centro y desde casa por internet) para la gestión académica por parte del profesorado (faltas de asistencia, notas, incidencias...).
- Utilización del programa *GECE* para la gestión económica del centro por parte del Secretario (conectado al servidor de la Junta).
- Utilización del programa *ABIES* para la gestión de la biblioteca.
- Utilización de la *ATDI* para el registro y seguimiento del alumnado *ACNEE*.

Para la **organización y mantenimiento de los dispositivos digitales** existen unos criterios de mantenimiento y actualización de equipamientos y servicios. Existe para ello una hoja de incidencias en el tablón de la sala de profesores así como un formulario de incidencias en la propia Web del centro. Es responsabilidad del responsable TIC del centro intervenir en primera instancia con objeto de poder subsanar el problema. En caso de dispositivos en garantía se deberá hacer uso de la misma. Por lo que respecta al apoyo y orientación en proceso de instalación de programas así como otro tipo de incidencias se cuenta con la colaboración del SIGIE de la Dirección Provincial de Educación. En caso de que no se pueda solucionar el problema se recurrirá a una empresa externa de mantenimiento.

El programa de **renovación y reciclado** del equipamiento informático tiene como objeto valorar el estado de los mismos y tomar la decisión más adecuada. Los dispositivos que han llegado al fin de su vida útil serán dados de baja en el inventario y trasladados a una empresa de reciclado de residuos electrónicos, mientras que aquellos que todavía pueden ser operativos pueden ser recolocados en

otros espacios en los que puedan cumplir su función. Como propuesta de mejora planteamos la optimización de los siguientes aspectos:

- Protocolos sobre protección de contraseñas y accesos, configuración de equipamiento y redes de centro.
- Protocolo de criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro.
- Código de conductas ante el uso inadecuado de los materiales y servicios (identificación de las incidencias de seguridad o mal uso y, en su caso, proceso y aplicación de las medidas incluidas en el RRI)
- Protocolo para determinar procesos alternativos en caso de contingencias para la continuidad de la actividad docente y servicios a la comunidad.
- Optimización del plan para la renovación, adaptación y actualización de equipos en función de las necesidades del centro.

El centro cuenta con una estructura organizativa de **seguridad, confidencialidad y confianza** en el uso de los dispositivos digitales, el trabajo en red y el tratamiento de documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza. Este sistema es periódicamente revisado y optimizado por los responsables del centro velando al mismo tiempo por una mayor implicación del profesorado, especialmente en lo que respecta a su formación permanente. A grandes rasgos el plan de seguridad digital es el siguiente:

- Ordenador conectado al servidor de la Junta con sistema de acceso con contraseña y administrador del mismo desde SIGIE en el que se custodian los documentos institucionales y los datos personales, académicos y documentales del centro.
- Ordenadores del equipo directivo y de secretaría con acceso a través de contraseña
- Redes independientes mediante switch propios para red general y administración
- Ordenadores de las aulas de los alumnos con acceso a través de contraseña y en los que el usuario administrador es el responsable de TICs.
- Ordenadores de aulas informáticas y tecnología en los que el usuario administrador es el responsable de TICs con contraseña.
- Todos los ordenadores del Centro tienen congelados sus discos duros con el programa de software *Toolwiz time freeze*.
- Routers independientes de red general y red administrativa.
- Formularios para el alumnado de consentimiento de imágenes y voz de los alumnos
- Sistemas de certificación digital del centro en internet.
- Tratamiento de los datos personales de alumnos y profesorado acorde a los protocolos de la Agencia Española de Protección de Datos y las instrucciones de la Dirección General de la política educativa escolar sobre el tratamiento de datos de imagen/voz de alumnos en centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.

## 5. Evaluación

### 5.1. Evaluación de las TIC: los procesos educativos y organizativos.

El proceso de evaluación de la competencia digital de los agentes de la comunidad educativa se estructura en dos niveles:

- A nivel del alumnado: se valora su competencia TIC a lo largo del proceso de aprendizaje, al igual que las otras, teniendo en cuenta los indicadores competenciales y los estándares de aprendizaje evaluables en cada una de las materias. A final de curso, la junta de evaluación determina el nivel logrado por cada alumno. Según la ponderación porcentual que se refleja en las siguientes tablas para cada curso:

## 1º ESO

| HORAS | ASIGNATURA                       | CL | CM_BCIT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
|-------|----------------------------------|----|---------|----|----|-----|------|-----|
| 3     | BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA              | 10 | 33      | 17 | 15 | 3   | 21   | 1   |
| 3     | GEOGRAFÍA E HISTORIA             | 17 | 19      | 10 | 22 | 15  | 10   | 7   |
| 2     | EDUCACIÓN FÍSICA                 | 10 | 20      | 10 | 15 | 20  | 15   | 10  |
| 4     | INGLÉS                           | 43 | 8       | 6  | 8  | 14  | 12   | 9   |
| 4     | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA   | 70 | 1       | 2  | 10 | 5   | 6    | 6   |
| 4     | MATEMÁTICAS                      | 4  | 65      | 5  | 15 | 5   | 3    | 3   |
| 3     | TECNOLOGÍA                       | 5  | 46      | 19 | 14 | 5   | 8    | 3   |
| 3     | EDUCACIÓN PLÁSTICA Y AUDIOVISUAL | 20 | 17      | 9  | 17 | 13  | 13   | 11  |
| 2     | FRANCÉS                          | 60 | 2       | 2  | 18 | 8   | 4    | 6   |
| 1     | RELIGION CATOLICA                | 13 | 3       | 8  | 13 | 37  | 11   | 15  |
| 1     | VALORES ÉTICOS                   | 13 | 3       | 8  | 13 | 37  | 11   | 15  |
| 1     | CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS  | 4  | 55      | 5  | 25 | 5   | 3    | 3   |

|   |                           |    |   |   |   |    |    |    |
|---|---------------------------|----|---|---|---|----|----|----|
| 1 | CONOCIMIENTO DE LA LENGUA | 46 | 0 | 7 | 9 | 16 | 11 | 11 |
|---|---------------------------|----|---|---|---|----|----|----|

## 2º ESO

| HORAS | ASIGNATURA                      | CL | CM_BCIT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
|-------|---------------------------------|----|---------|----|----|-----|------|-----|
| 7     | ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO        | 28 | 3       | 9  | 15 | 23  | 12   | 10  |
| 7     | ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO    | 19 | 35      | 4  | 23 | 11  | 4    | 4   |
| 3     | ÁMBITO LENGUA EXTRANJERA        | 60 | 3       | 15 | 5  | 2   | 5    | 10  |
| 3     | FÍSICA Y QUÍMICA                | 28 | 25      | 3  | 24 | 11  | 3    | 6   |
| 3     | GEOGRAFÍA E HISTORIA            | 6  | 6       | 17 | 23 | 26  | 13   | 9   |
| 2     | EDUCACIÓN FÍSICA                | 13 | 20      | 12 | 15 | 15  | 15   | 10  |
| 3     | INGLÉS                          | 44 | 10      | 12 | 7  | 7   | 10   | 10  |
| 4     | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA  | 68 | 0       | 3  | 7  | 3   | 9    | 10  |
| 4     | MATEMÁTICAS                     | 5  | 64      | 9  | 14 | 1   | 6    | 1   |
| 3     | MÚSICA                          | 12 | 3       | 5  | 20 | 13  | 10   | 37  |
| 3     | CULTURA CLÁSICA                 | 26 | 8       | 9  | 12 | 15  | 10   | 20  |
| 2     | FRANCÉS                         | 60 | 2       | 2  | 16 | 9   | 4    | 7   |
| 2     | RELIGION CATOLICA               | 24 | 6       | 7  | 21 | 12  | 13   | 17  |
| 2     | VALORES ÉTICOS                  | 24 | 6       | 7  | 21 | 12  | 13   | 17  |
| 1     | CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS | 4  | 55      | 5  | 25 | 5   | 3    | 3   |

|   |                           |    |   |   |    |    |   |   |
|---|---------------------------|----|---|---|----|----|---|---|
| 1 | CONOCIMIENTO DE LA LENGUA | 46 | 0 | 5 | 15 | 18 | 7 | 9 |
|---|---------------------------|----|---|---|----|----|---|---|

### 3º ESO

| HORAS | ASIGNATURA                     | CL | CM_BCIT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
|-------|--------------------------------|----|---------|----|----|-----|------|-----|
| 7     | ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO       | 22 | 7       | 12 | 18 | 14  | 11   | 16  |
| 8     | ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO   | 10 | 34      | 6  | 34 | 10  | 6    | 0   |
| 3     | ÁMBITO LENGUA EXTRANJERA       | 67 | 2       | 1  | 12 | 9   | 4    | 5   |
| 2     | BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA            | 20 | 25      | 15 | 21 | 9   | 7    | 3   |
| 2     | FÍSICA Y QUÍMICA               | 26 | 31      | 17 | 15 | 5   | 5    | 1   |
| 3     | GEOGRAFÍA E HISTORIA           | 24 | 6       | 3  | 12 | 25  | 3    | 27  |
| 2     | EDUCACIÓN FÍSICA               | 10 | 20      | 10 | 15 | 20  | 15   | 10  |
| 4     | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | 71 | 1       | 2  | 10 | 5   | 4    | 7   |
| 3     | INGLÉS                         | 43 | 8       | 6  | 8  | 14  | 12   | 9   |
| 4     | MATEMÁTICAS ACADÉMICAS         | 6  | 75      | 4  | 9  | 3   | 2    | 1   |
| 4     | MATEMÁTICAS APLICADAS          | 6  | 75      | 4  | 9  | 3   | 2    | 1   |
| 3     | EDUCACIÓN PLÁSTICA             | 19 | 15      | 11 | 18 | 12  | 14   | 11  |
| 3     | MÚSICA                         | 12 | 3       | 5  | 20 | 13  | 10   | 37  |
| 3     | TECNOLOGIA                     | 13 | 43      | 14 | 14 | 5   | 10   | 1   |
| 1     | RELIGION CATOLICA              | 13 | 3       | 7  | 15 | 40  | 10   | 12  |
| 1     | VALORES ÉTICOS                 | 13 | 3       | 7  | 15 | 40  | 10   | 12  |

|   |                                    |    |    |   |    |    |    |   |
|---|------------------------------------|----|----|---|----|----|----|---|
| 2 | FRANCÉS                            | 60 | 1  | 1 | 14 | 10 | 5  | 9 |
| 2 | INICIACIÓN ACTIVIDAD E             | 25 | 6  | 4 | 19 | 21 | 20 | 5 |
| 1 | CONOCIMIENTO DE LAS<br>MATEMÁTICAS | 43 | 0  | 3 | 18 | 14 | 14 | 8 |
| 1 | CONOCIMIENTO DE LA LENGUA          | 9  | 55 | 5 | 15 | 2  | 13 | 1 |

## 4º ESO

| HORAS | ASIGNATURA                        | CL | CM_BCIT | CD | AA | CSC | SIEE | CEC |
|-------|-----------------------------------|----|---------|----|----|-----|------|-----|
| 3     | GEOGRAFÍA E HISTORIA              | 14 | 1       | 7  | 29 | 38  | 2    | 9   |
| 2     | EDUCACIÓN FÍSICA                  | 13 | 20      | 12 | 15 | 15  | 15   | 10  |
| 4     | LENGUA CASTELLANA Y<br>LITERATURA | 69 | 0       | 5  | 8  | 5   | 6    | 7   |
| 3     | INGLÉS                            | 50 | 8       | 10 | 10 | 8   | 8    | 6   |
| 1     | RELIGION CATOLICA                 | 23 | 0       | 4  | 23 | 17  | 14   | 19  |
| 1     | VALORES ÉTICOS                    | 23 | 0       | 4  | 23 | 17  | 14   | 19  |
| 4     | MATEMÁTICAS ACADÉMICAS            | 10 | 60      | 8  | 10 | 1   | 10   | 1   |
| 4     | MATEMÁTICAS APLICADAS             | 10 | 60      | 8  | 10 | 1   | 10   | 1   |
| 4     | BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA               | 20 | 32      | 8  | 24 | 5   | 6    | 5   |
| 4     | FÍSICA Y QUÍMICA                  | 15 | 34      | 2  | 32 | 7   | 8    | 2   |
| 4     | ECONOMÍA                          | 24 | 17      | 5  | 31 | 15  | 7    | 1   |
| 4     | LATÍN                             | 34 | 13      | 4  | 17 | 7   | 18   | 7   |
| 4     | IAEE                              | 5  | 25      | 20 | 10 | 5   | 35   | 0   |

|   |                                 |    |    |    |    |    |    |    |
|---|---------------------------------|----|----|----|----|----|----|----|
| 4 | TECNOLOGÍA                      | 10 | 20 | 20 | 20 | 10 | 15 | 5  |
| 2 | EDUCACIÓN PLÁSTICA              | 12 | 20 | 18 | 13 | 10 | 10 | 17 |
| 2 | MÚSICA                          | 12 | 3  | 5  | 20 | 13 | 10 | 37 |
| 2 | CULTURA CIENTÍFICA              | 18 | 18 | 11 | 18 | 14 | 14 | 7  |
| 2 | TIC                             | 10 | 20 | 35 | 15 | 7  | 8  | 5  |
| 2 | CULTURA CLÁSICA                 | 26 | 8  | 9  | 12 | 15 | 10 | 20 |
| 2 | FRANCÉS                         | 60 | 1  | 1  | 12 | 11 | 5  | 10 |
| 2 | TECNOLOGÍA OPTATIVA             | 16 | 30 | 20 | 10 | 7  | 10 | 7  |
| 2 | IMSP                            | 0  | 38 | 0  | 31 | 0  | 31 | 0  |
| 2 | IPGA                            | 17 | 9  | 17 | 17 | 9  | 13 | 18 |
| 2 | IEE                             | 0  | 59 | 0  | 25 | 0  | 16 | 0  |
| 1 | CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS | 43 | 0  | 3  | 18 | 14 | 14 | 8  |
| 1 | CONOCIMIENTO DE LA LENGUA       | 10 | 55 | 5  | 15 | 1  | 13 | 1  |
| 4 | CIENCIAS APLICADAS              | 15 | 34 | 2  | 32 | 7  | 8  | 2  |

- A nivel de equipo directivo, comisión TIC y profesorado: se diagnosticará el grado de consecución de los objetivos planteados en lo que respecta a la integración de las TIC, tanto en el aula como en los diferentes procesos organizativos del centro educativo. Para ello se contará con diferentes instrumentos de valoración (encuestas, formularios) y el apoyo de herramientas digitales de autodiagnóstico como SELFIE o la herramienta de autoevaluación alojada en la página de EducaCYL, que facilitan la toma de datos y el registro de aquellos elementos que deben de ser susceptibles de ser revisados en los venideros planes de mejora de este plan TIC. Los miembros de la comunidad educativa podrán además diagnosticar el nivel de integración de las TIC en los entornos familiares, al ser esenciales para una correcta comunicación e información con los miembros del equipo docente.

El equipo directivo, en coordinación con la comisión TIC, ve prioritaria la puesta en marcha de un

plan más ambicioso de diagnóstico de la competencia digital del alumno tomando como punto de partida los indicadores (criterios de evaluación y estándares de aprendizaje) de cada una de las materias. Somos conscientes de que la desigual dedicación en materia TIC de los departamentos y la alta movilidad del profesorado cada curso escolar, limita el desarrollo de un sistema de evaluación adecuado. Resulta necesario alcanzar un consenso para el diseño interdepartamental de rúbricas comunes de evaluación, a partir de unos mismos indicadores de logro y unas herramientas digitales de evaluación y diagnóstico que faciliten que el alumnado sepa lo que se pide de él y por tanto progresar en la mejora de su competencia digital.

Asimismo, se contempla un diagnóstico del nivel de competencia digital docente a partir de la observación de su práctica diaria, de los materiales digitales y su nivel de integración en el contexto educativo y del grado de formación permanente que va adquiriendo a lo largo de los últimos años.

## 5.2. Seguimiento y revisión del Plan TIC

La comisión TIC es la responsable de realizar tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC centrándose primordialmente en: la integración curricular, la comunicación y colaboración, la seguridad y salud digital. gestión del centro, el desarrollo de la formación permanente del profesorado en materia TIC y de la gestión de las infraestructuras y equipamiento. Las líneas de actuación, técnicas, indicadores, fuentes de información y temporalización que se plantean son las siguientes:

| Líneas de actuación   | Técnicas   | Indicadores   | Fuente de información  | Temporalización   |
|---|--|---|--|---|
| Respecto de la gestión y organización del Centro                  | Observación directa<br>Entrevista  | Participación del personal durante los tiempos para la discusión y reflexión sobre la importancia de las TICs en el quehacer educativo.<br>Opiniones de los docentes, del PAS y del personal de mantenimiento sobre el Plan de Gestión de TICs. | Directivos Personal docente, PAS y personal de mantenimiento<br>Acta de reuniones  | En CCP Reuniones de departamentos<br>Reuniones de tutores<br>En claustros |
| Respecto de la integración curricular y formación docente en TICs | Encuesta a alumnos<br>Encuesta a docentes  | Frecuencia del empleo de las TICs en el desarrollo curricular.<br>Tipo de actividades pedagógicas empleando las TICs  | Personal docente y alumnado  | Comienzo y final de curso   |
| Respecto de la comunicación e interacción institucional           | Entrevista al personal administrativo<br>Entrevista al personal de mantenimiento | Frecuencia en el uso de las TICs en procesos administrativos o de mantenimiento.  | Personal docente, PAS, personal de mantenimiento y directivos.<br>Lista de asistencia al aula de informática<br>Informe de actividades del PAS | Inicio y final de curso   |

|   |   |   |                    |                         |
|---|---|---|--------------------|-------------------------|
|   |   |   | y de mantenimiento |                         |
| Respecto del entorno familiar en el manejo de las TICs. | Encuestas a padres de familia, vía correo electrónico/ formulario web | Frecuencia de uso de la <i>Moodle</i> y el correo electrónico institucional por parte de los padres de familia. | Padres de familia  | Inicio y final de curso |
| Respecto de las infraestructuras y equipamiento         | Observación directa<br>Entrevista al Responsable TIC                  | Número de equipos renovados<br>Número de programas nuevos instalados.   | Responsable TIC    | Inicio y final de curso |

## 6. Conclusiones y propuestas de mejora

El Nivel de Certificación 4 adquirido por el Centro en la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ha sido válido para los últimos cuatro cursos. Desde su concesión, hemos planificado diferentes actuaciones más o menos estructuradas para mejorar los puntos débiles detectados a partir de los procesos de evaluación que se han llevado a cabo. Este Plan TIC, como ya hicimos referencia anteriormente, es un documento vivo en plena construcción y mejora con ayuda de las aportaciones de los miembros de la comunidad educativa. Sus indicaciones, recogidas en las encuestas y entrevistas son claves en la mejora de este documento con objeto de, en posteriores convocatorias alcanzar la excelencia en materia de competencia digital. Si bien, estamos en situación de renovar nuestro nivel 4, nuestro propósito es alcanzar en próximas convocatorias el nivel 5 tomando como base nuestra experiencia docente, las particulares circunstancias del centro educativo, los datos recabados a partir de la autoevaluación del uso de las TIC ya sea a partir de la plataforma institucional como con la herramienta selfie. Los indicadores de logro presentes en el documento "CoDiCe - TIC" serán de vital ayuda para saber nuestras fortalezas pero también aquellos aspectos en los que debemos de redundar.

Este plan TIC, accesible para toda la comunidad educativa, pretende ser una guía de buenas prácticas, sobre todo para el profesorado que se incorpora al centro por primera vez al orientarlo en su práctica docente y en la necesaria integración de las TIC en el aula. La Memoria Anual del centro hará referencia al grado de implementación del plan TIC indicando sus éxitos y fracasos. Todos estos aspectos serán muy tenidos en cuenta para la modificación y mejora de un plan que plantea trazar las líneas básicas sobre el uso de los recursos digitales del centro y su papel clave en la formación integral tanto del profesorado como del alumnado.

Al finalizar el curso y con los datos recogidos en la evaluación se elaborará un documento con lo alcanzado, los elementos en proceso y que deberán continuar en próximos cursos y nuevas necesidades detectadas.

## **7. Anexos**

### **Anexo 1. Protocolo para el correcto uso del aula de informática**

#### **Obligaciones y responsabilidades de los alumnos al utilizar el aula de Informática**

Los alumnos/as accederán al aula de informática siempre en compañía de un docente.

Mantendrán en todo momento una conducta ordenada que no interfiera con el trabajo planificado.

1. Observarán el pleno cumplimiento de las instrucciones dadas por el profesor, en cuanto a la utilización de los equipos y recursos tecnológicos, así como de los programas dispuestos para el trabajo planificado.
2. Velarán por la limpieza, cuidado y mantenimiento del aula.
3. Asumirán su responsabilidad ante cualquier daño o deterioro ocasionado por un uso negligente y/o malicioso de los recursos tecnológicos, y ante la sustracción de materiales. En estos casos, se aplicarán las medidas recogidas en el RRI.

#### **Normas generales para un correcto uso del aula de Informática:**

1. Los usuarios no podrán tener acceso como administradores, copiar software o modificar los archivos.
2. El coordinador TIC pondrá a disposición de los usuarios los recursos informáticos con que se cuenta.
3. Tanto el aula de informática como los servicios de red se utilizarán exclusivamente con fines pedagógicos.
4. Los docentes y alumnos podrán crear archivos y carpetas de uso académico en la partición de disco no congelada.
5. Las carpetas y archivos se mantendrán hasta finalizar el curso, luego serán borrados por el coordinador TIC.
6. El coordinador TIC está autorizado para borrar todo aquello que no corresponda a aspectos propios del trabajo académico, sin previo aviso a los afectados, quienes no podrán desconocer el Protocolo del aula de Informática.
7. El alumno podrá tener un pendrive o CD para uso exclusivo y personal.

8. Los equipos se usan exclusivamente dentro del aula de informática. No se permite su traslado a otras dependencias.
9. Los equipos portátiles y la sala de informática deben ser solicitados previamente cumplimentando la plantilla correspondiente.
10. No se pueden reservar ni el aula ni los equipos portátiles más allá de la semana vigente.
11. Es responsabilidad del profesor que recoge el material devolverlo en perfecto estado y con todos sus elementos.
12. Cualquier desperfecto técnico de los equipos portátiles producido durante su uso debe ser comunicado inmediatamente al coordinador TIC.

## Anexo 2. Encuesta a alumnos sobre el uso de las TIC en su práctica diaria (actualizar)

El objetivo de esta encuesta es recabar información que nos ayude a mejorar el desarrollo de las clases, lo cual redundará en tu beneficio. Por esa razón, te pedimos que la respondas con la mayor exactitud posible.

Curso: \_\_\_\_\_

1. Tienes acceso a Internet en tu casa? \_\_\_\_\_

2. ¿Con qué frecuencia realizas las siguientes actividades?

|  | Todos los días | 4/6 veces a la semana | 2/3 veces por semana | Una vez a la semana | Nunca |
|--|----------------|-----------------------|----------------------|---------------------|-------|
| Jugar en el ordenador  |                |                       |                      |                     |       |
| Buscar información en Internet para tareas escolares                   |                |                       |                      |                     |       |
| Buscar información en Internet para otras actividades                  |                |                       |                      |                     |       |
| Usar redes sociales o aulas virtuales para coordinar y realizar tareas |                |                       |                      |                     |       |
| Usar redes sociales o aulas virtuales para realizar otras actividades  |                |                       |                      |                     |       |
| Acceder a la plataforma del Instituto para revisar las tareas          |                |                       |                      |                     |       |
| Acceder a la plataforma del Instituto para revisar notas               |                |                       |                      |                     |       |
| Emplear el correo para comunicarte con un profesor                     |                |                       |                      |                     |       |

3. En el Instituto, ¿con qué frecuencia usas el ordenador?

a) Todos los días

- b) 3 a 4 veces por semana
- c) 1 a 2 veces por semana

4. En el Instituto, las actividades que realizas en el ordenador son de:

- a) Investigación
- b) ejercicios de aplicación
- c) evaluaciones
- d) análisis y deducción
- e) trabajos colaborativos
- f) otros:

5. ¿Qué beneficios crees que brinda el uso de los ordenadores a tu educación?

### Anexo 3. Encuesta a los docentes sobre el uso de las TIC en su práctica diaria (modificar)

Esta encuesta busca recabar información que nos ayude a seguir mejorando nuestro trabajo. Por esa razón, te pedimos que respondas con la mayor exactitud posible.

| Uso cotidiano de las TIC  | Con frecuencia | A veces | Pocas veces | Nunca |
|---|----------------|---------|-------------|-------|
| Coordinar actividades, intercambiar archivos, materiales con docentes del Instituto a partir de redes sociales u otros canales (Teams, Aula virtual...) |                |         |             |       |
| Coordinar actividades, intercambiar archivos, materiales con docentes del Instituto a partir de redes sociales u otros canales (Teams, Aula virtual...) |                |         |             |       |
| Buscar información para preparar clases   |                |         |             |       |
| Preparar materiales para los alumnos  |                |         |             |       |
| Desarrollar los temas en clase con ayuda del proyector  |                |         |             |       |
| Evaluar a los alumnos   |                |         |             |       |
| Comunicarse con los padres de familia a partir de diferentes canales digitales  |                |         |             |       |
| Realizar cursos a distancia   |                |         |             |       |
| Participar en foros o actividades realizadas por comunidades educativas en Internet   |                |         |             |       |

2. Durante tus clases, los alumnos emplean los ordenadores:

- a) Casi siempre
- b) A veces
- c) Nunca

3. Las actividades que tus alumnos realizan como parte de su curso empleando TICs son de:

- a) Investigación
- b) ejercicios de aplicación
- c) evaluaciones
- d) análisis y deducción

- e) trabajos colaborativos empleando wikis, participación en foros
- f) otros: .....

4. En su opinión, la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha:

- a) mejorado el trabajo pedagógico
- b) hecho las clases más dinámicas, que los alumnos participen más
- c) mejorado el rendimiento académico de los alumnos
- d) promovido el trabajo en equipo
- e) mejorado la comunicación con padres de familia
- f) optimizado los procesos administrativos
- g) ninguna de las anteriores

5. En su opinión, los factores que dificultan la inserción de las TICs en la enseñanza son:

- a) Falta de tiempo para preparar el material
- b) Formación insuficiente
- c) otros: .....

6. En relación con las sesiones de formación:

- a) Han sido ejecutadas con seriedad
- b) Han respetado el horario asignado
- c) Han abarcado el uso de herramientas útiles para el empleo pedagógico
- d) Le han sido útiles
- e) Lo han motivado a seguir innovando
- f) Otros: .....

7. Valora de 0 a 10 el funcionamiento y utilidad de las plataformas educativas que hemos venido usando para la gestión y comunicación entre docentes, alumnos y familias. ¿Qué aspectos son más y menos valorados?.

#### Anexo 4. Encuesta a las familias sobre el uso de las TIC en su día a día

La siguiente encuesta tiene por objetivo realizar un diagnóstico del uso de los medios electrónicos para la comunicación eficiente entre los miembros de la comunidad educativa en miras a proponer mejoras al sistema. Por ello, le pedimos su colaboración contestando las siguientes preguntas:

1. Ud. emplea la Infoeduca, y Plataforma Moodle y la web del del Instituto para:

|  | Todos los días | 3/6 veces semana | 1/2 veces semana | 1 vez al mes | 1 vez al bimestre | Nunca |
|--|----------------|------------------|------------------|--------------|-------------------|-------|
| Revisar las tareas y proyectos dejados por los profesores.       |                |                  |                  |              |                   |       |
| Realizar el seguimiento de los resultados académicos de su hijo. |                |                  |                  |              |                   |       |
| Realizar el seguimiento del comportamiento de su hijo.           |                |                  |                  |              |                   |       |
| Revisar los enlaces del Aula virtual de los cursos.              |                |                  |                  |              |                   |       |

2. Emplea el correo electrónico institucional para comunicarse con:

|                         | Frecuentemente | A veces | Pocas veces | Nunca |
|-------------------------|----------------|---------|-------------|-------|
| Profesores              |                |         |             |       |
| Equipo directivo        |                |         |             |       |
| Personal administrativo |                |         |             |       |

3. Emplea el correo institucional para:

- a) Concertar citas con profesores o directivos
- b) Informarse sobre los resultados de su hijo
- c) Realizar alguna reclamación
- d) Solicitar algún documento o trámite
- e) Proponer mejoras al sistema
- f) Otros:

4. ¿Ha asistido a las sesiones de formación en el uso de las TICs?

- a) Sí
- b) No

5. En su opinión las sesiones de formación en el uso de las TICs le han ayudado a mejorar:

- a) su comunicación con el personal del Instituto
- b) su comprensión de la tecnología
- c) el nivel de seguridad en el uso de las TICs
- d) el manejo de herramientas tecnológicas
- e) otros: .....

**Anexo 5. Encuesta periódica a los docentes sobre las aplicaciones más usadas y el tipo de uso que se da a las TIC en el aula.**

## Forma de trabajar con las TIC en el IES Guardo

Esta pequeña encuesta pretende recopilar información sobre el nivel de uso de las TIC en cada departamento. Los datos recogidos serán integrados en el plan TIC de centro que será objeto de evaluación en unos meses.

Nombre del departamento \*

Texto de respuesta larga

1. Resume brevemente cómo trabajan las TIC los miembros de tu departamento (ejemplo, los alumnos elaboran un poster con Canva, hacen presentaciones orales con PowerPoint, programan con Scratch...)

Texto de respuesta larga

2. Haz un listado de las aplicaciones que sueles usar en el aula en el día a día \*

Texto de respuesta larga